

**SERVEL**

**PLEBISCITO NACIONAL  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA - ABRIL /2020**



FORM. N° 040-CP

REGIÓN: Metropolitana COMUNA: Providencia  
 CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: Providencia 198 MESA N°: 190V  
 LOCAL: Regina Pacis

HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN 08:41 HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN 20:02

**ESCRUTINIO**

**DATOS GENERALES**

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

231

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

231

REG.: METROPOLITANA DE SANTIAGO CP  
 CIRC.: 198 PROVIDENCIA  
 MESA: 190V



TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS

231

(NÚMERO TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

**ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA**

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

**¿Quiere usted una Nueva Constitución?**

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
Apruebo	<u>152</u>	<u>ciento cincuenta y dos.-</u>
Rechazo	<u>79</u>	<u>setenta y nueve.-</u>
VOTOS NULOS	<u>0</u>	<u>Cero.-</u>
VOTOS EN BLANCO	<u>0</u>	<u>Cero.-</u>
<b>TOTAL VOTOS EMITIDOS</b>	<b><u>231</u></b>	<b><u>doscientos treinta y uno.-</u></b>

Nota:

El **TOTAL VOTOS EMITIDOS** es la suma de los votos obtenidos por ; Apruebo + Rechazo + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

**TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS** (Número Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

[Signature]  
 PRESIDENTE  
 NOMBRE: José Ignacio Gómez  
 C.I.: 10.783.939-9

[Signature]  
 SECRETARIO  
 NOMBRE: Juan Pablo Ubitzens  
 C.I.: 11701.884-8

[Signature]  
 COMISARIO  
 NOMBRE: Gonzalo Contreras  
 C.I.: 14.257.804-9

[Signature]  
 VOCAL  
 NOMBRE: Gonzalo Collega N  
 C.I.: 13.673.024-16

\_\_\_\_\_  
 VOCAL  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

[Signature]  
 APODERADO  
 NOMBRE: Ricardo Silva  
 C.I.: 8825995-5

\_\_\_\_\_  
 APODERADO  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 APODERADO  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 APODERADO  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

REG.: METROPOLITANA DE SANTIAGO CP  
 CIRC.: 198 PROVIDENCIA  
 MESA: 190V



**ACTAS DE ESCRUTINIO**

(Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

En Santiago, a 25 de octubre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Juan Pablo Watkins Montenegro escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "**no votó**", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio a las 20 : 30 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) José Ignacio Gómez González y Juan Pablo Watkins Montenegro.
- 6° El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.
- 7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada **alternativa** (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas.
- 8° El escrutinio terminó a las 21 : 15 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP ) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

**OBSERVACIONES**

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES		CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.
CON BRAILLE	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
SIN BRAILLE	<input type="text" value="0"/>	

Por error de digitación se anotó el número de folio en los casilleros CP y TO de Carlos Saenz Garcia RUT 24.629.510-3 siendo que correspondían a Eduardo Salas Iribarnegaray RUT 6.451.301-k. Se procedió a tachar al primero y anotarlos en los casilleros del segundo. Carlos Saenz no votó finalmente

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.